



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas treinta minutos del día veintidós de octubre del año dos mil cuatro, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Noe Pérez Hernández**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Sofía Rodríguez Ávila**, Representante de la Contraloría Interna; y **Psic. Carlos Agustín Cuevas Luna**, Representante de la Subsecretaría de Educación Básica; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante, se han reunido con la finalidad de llevar a cabo la revisión de las Bases de participación y Anexo de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-042/04** relativa a la Adquisición de **“Material de Oficina y Consumibles de Computo”** para el Programa Rector Estatal de Formación Continua 2004-2005 de la Subsecretaría de Educación Básica perteneciente a la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, determinándose lo siguiente:

- I. Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-042/04** relativa a la Adquisición de **“Material de Oficina y Consumibles de Computo”** para el Programa Rector Estatal de Formación Continua 2004-2005 de la Subsecretaría de Educación Básica perteneciente a la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la cual se derivan los siguientes acuerdos:

- a) Se modifica la Cláusula Tercera párrafo primero y tercero quedando como a continuación se indica:

TERCERA.- Las condiciones de la adquisición son: **fecha de entrega:** Inmediata; **forma de pago:** crédito 8 días naturales posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación de la factura debidamente requisitada. El pago de estos bienes se efectuará en la caja de la Tesorería de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de pago electrónico; **lugar de entrega:** Almacén General de la Secretaría de Educación y Cultura, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., de esta ciudad de Xalapa, Ver.; y **garantizar** por un año los bienes en concurso.

Con fundamento en los Artículos 39 Fracción IV; 43 Fracción II; y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los licitantes deberán presentar muestras físicas de igual especificación a los bienes solicitados, en el entendido de que únicamente entregarán una muestra por cada uno de los conceptos de las partidas en concurso; recibiendo a partir del **día 28 de octubre del presente año en un horario de las 09:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 17:30 hrs.**, en el Almacén General de la Secretaria de Educación y Cultura sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa-Veracruz a las solicitadas en los conceptos de las partidas de esta licitación, debidamente relacionadas en papel membreteado de la empresa participante en 3 tantos; las muestras **deberán estar etiquetadas** conteniendo como mínimo los siguientes datos: **nombre del proveedor, número y nombre de la Licitación**; las muestras serán devueltas 8 días naturales posteriores a la Notificación de Fallo de la presente Licitación, si vencido este plazo no son recogidas por los licitantes, **pasaran a formar parte de los bienes**

de la Convocante. Los concursantes serán descalificados en caso de no presentar muestra de las partidas en concurso.

b) El Anexo Técnico, se establece como a continuación se indica:

ANEXO TECNICO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA NUMERO LS/GEV-23-042/04 PARA LA ADQUISICION DE "MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO" PARA EL PROGRAMA RECTOR ESTATAL DE FORMACION CONTINUA 2004-2005 DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ANEXO A: MATERIAL DE OFICINA.

N° DE PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	2101-080	DIUREX DE 2 CMS. DE ANCHO X 65 METROS	PIEZA	10
2	2101-719	FOLDERS T/CARTA COLOR CREMA	PIEZA	400
3	2101-720	FOLDERS T/OFICIO COLOR CREMA	PIEZA	400
4	2101-067	CINTA CANELA 48mm X 50 mts.	PIEZA	10
5	2101-105	CLIP CUADRADITO NO. 2 CAJA CON 100 PZAS.	CAJA	20
6	2101-104	CLIP CUADRADITO NO. 1 CAJA CON 100 PZAS.	CAJA	20
7	2101-288	SOBRE BOLSA AMARILLO T/EXTRAOFICIO PAPEL MANILA CON SOLAPA Y ENGOMADO	PIEZA	50
8	2101-290	SOBRE BOLSA AMARILLO T/OFICIO PAPEL MANILA CON SOLAPA Y ENGOMADO	PIEZA	200
9	2101-287	SOBRE BOLSA AMARILLO T/CARTA PAPEL MANILA CON SOLAPA Y ENGOMADO	PIEZA	200
10	2101-155	LAPICERO TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO	PIEZA	100
11	2101-135	EXACTO DE PLASTICO CON NAVAJA DE METAL	PIEZA	10
12	2101-869	PAPEL PARA FAX LEFAX / ROLLO 216 mms X 30 mts.	ROLLO	10
13	2101-193	PAPEL BOND T/CARTA DE 37KG.	MILLAR	40
14	2101-200	PAPEL BOND T/OFICIO DE 50KG.	MILLAR	30
15	2101-194	PAPEL BOND EXTENDIDO 70 X 95 DE 50 KG.	PLIEGO	100
16	2101-178	MARCADOR FLUORESCENTE COLOR AMARILLO	PIEZA	10
17	2101-034	BROCHES METALICOS PARA ARCHIVAR	CAJA	6
18	2101-158	LAPIZ DE GRAFITO No. 2 MEDIANO	PIEZA	80
19	2101-109	PAPEL STOCK DE FORMA CONTINUA DE 9.5 X 11, UN TANTO	CAJA	3
20	2101-568	MARCADO ACUACOLOR C/4, PRIMARIOS	ESTUCHE	20

ANEXO B: CONSUMIBLES DE COMPUTO.

No.	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	2106-088	DISKETTES 3.5" H.D. FORMATEADO MARCA SONI	CAJA	172
2	2106-057	CDRW (REGRABABLE), 80 MIN. 700 MB 2X-4X SPEED REWRITE	PIEZA	214
3	2106-069	CINTA PARA IMPRESORA DE MATRIZ OKIDATA DP-059	PIEZA	18
4	2106-344	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA LASER KYOCERA MITA TK-17	PIEZA	69
5	2106-137	TONER PARA IMPRESORA LASER JET H.P. C4092A P/1100 / 1100A	PIEZA	14
6	2106-081	CINTA PARA IMPRESORA DE MATRIZ EPSON FX2170, LQ2170	PIEZA	27



SE ACUERDA

Que una vez analizados los acuerdos antes indicados, la Comisión integrada para la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-042/04** relativa a la adquisición de “**Material de Oficina y Consumibles de Computo**” para el Programa Rector Estatal de Formación Continua 2004-2005 de la Subsecretaría de Educación Básica perteneciente a la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da su aprobación para proceder a enviar las invitaciones respectivas a los proveedores que participarán en dicha Licitación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las diecinueve horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Dirección General de
Administración y Finanzas

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos y
Mantenimiento de Inmuebles

Lic. Noe Pérez Hernández
Representante de la Dirección Jurídica

C.P. Sofía Rodríguez Ávila
Representante de la Contraloría Interna

Psic. Carlos Agustín Cuevas Luna
Representante de la Subsecretaría de Educación Básica